

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 2661

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 2661, celebrada el 29 de agosto de 2024, adoptó el siguiente Acuerdo:

2661-01-240829 - Designación de nuevo miembro integrante y de Presidente del Comité Asesor de Tecnología de la Información.

1. Designar al señor Mario Inostroza Ponta en carácter de miembro integrante del Comité Asesor de Tecnología de la Información del Banco Central de Chile por un período de tres años, a contar del 1 de agosto de 2024, en reemplazo del señor Gonzalo Acuña Leiva.
2. Designar al señor José Benguria Donoso en el cargo de Presidente del referido Comité por un período de un año, a contar del 1 de agosto de 2024.



JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 29 de agosto de 2024